

## INFORME GERENCIA PERIODO ECONÓMICO AÑO 2014

Informo a ustedes señores socios de la Empresa las labores realizadas durante el año 2014.

Tenemos un total facturado durante el año 2013, por concepto de servicio de transporte de USD \$494.777,87; en este año 2014 se facturó de USD \$ 321.852,05; lo que nos indica que se bajó en 65%; entre varias causas a la baja oferta de trabajo, además en este año se vencieron todos los Permisos nacionales e internacionales y debido a la burocracia en nuestro país, Colombia y Perú, tuvimos que esperar tres meses para reanudar el trabajo.

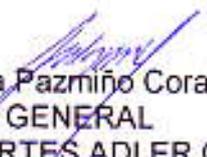
Además por las políticas económicas del Gobierno, bajo en un 80% el trabajo en frontera y además por el paso directo de la Decisión 399 de la CAN que pone en desventaja a las Empresas pequeñas.

En el aspecto tributario, los altos impuestos que hay que cancelar como es el Anticipo del Impuesto a la renta, que en el año 2013 fue de USD\$ 3.500; a cancelarse en el año 2014, se realizó un enorme esfuerzo para pagar, afectando la liquidez de la Empresa.

En este año se dio el inconveniente con el Ministerio del Medio Ambiente, ya que se multó desproporcionadamente a la Empresa por no inscribirse en la página web, cuestión que al ser por primera vez y no estar debidamente informados no se realizó, pero gracias a las gestiones de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi y a que sólo se multaron a 5 Empresas, se dejó sin efecto; cabe recalcar que la LICENCIA AMBIENTAL categoría II para el transporte de cargas no peligrosas nos dio gestionando el Municipio de Tulcán.

Por las razones antes expuestas la Empresa en el año 2014, tiene una pérdida de USD\$ 12.757,61; ahora más que nunca la Empresa necesita que sus socios estén unidos y colaboren para superar esta difícil situación.

Atentamente

  
Lcda. Lucía Pazmiño Coral  
GERENTE GENERAL  
TRANSPORTES ADLER CÍA. LTDA.



# TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA.

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PESADO PARA EL ÁREA ANDINA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas, en las oficinas de la Empresa, con la presencia de los siguientes señores socios: Helio Santos Coral Tapia, con tres mil ochenta y cinco participaciones, Arq. Hugo Luis Coral Tapia, con setecientas sesenta y cinco participaciones. Se declara instalada la Junta ordinaria y universal. Preside la Junta el señor Santos Coral Tapia, y actúa como secretaria ad-hoc, la Lcda. Lucía Pazmiño Coral.

### I. ANTECEDENTES

Con convocatoria del 16 de marzo, se convocó a la presente Junta Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Análisis y consideración de los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

### II. DELIBERACIONES

Primer punto, constatación del quórum, el señor Presidente luego de verificar por secretaria la presencia de los socios señores Helio Santos Coral Tapia y Hugo Luis Coral Tapia y tratándose de la segunda convocatoria, se da inicio a la Junta universal y ordinaria, con los socios presentes.

Se procede a tratar el segundo punto, Informe de Gerencia, interviene la Lcda. Lucía Pazmiño Coral, Gerente de la Empresa, quien manifiesta: Tenemos un total facturado durante el año 2013, por concepto de servicio de transporte de USD \$494.777,87; en este año 2014 se facturó de USD \$ 321.852,05; lo que nos indica que se bajó en 65%; entre varias causas a la baja oferta de trabajo, además en este año se vencieron todos los Permisos nacionales e internacionales y debido a la burocracia en nuestro país, Colombia y Perú, tuvimos que esperar tres meses para reanudar el trabajo.

Además por las políticas económicas del Gobierno, bajo en un 80% el trabajo en frontera y además por el paso directo de la Decisión 399 de la CAN que pone en desventaja a las Empresas pequeñas, por estos motivos el año 2015 no se muestra prometedor.

En el aspecto tributario, los altos impuestos que hay que cancelar como es el Anticipo del Impuesto a la renta, que en el año 2013 fue de USD\$ 3.500; a cancelarse en el año 2014, se realizó un enorme esfuerzo para pagar, afectando la liquidez de la Empresa.

En este año se dio el inconveniente con el Ministerio del Medio Ambiente, ya que se multó desproporcionadamente a la Empresa por no inscribirse en la página web, cuestión que al ser por primera vez y no estar debidamente informados no se realizó, pero gracias a las gestiones de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi y a que sólo se multaron a 5 Empresas, se dejó sin efecto; cabe



# TRANSPORTES ADLER CIA. LTDA.

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PESADO PARA EL ÁREA ANDINA

recalcar que la LICENCIA AMBIENTAL categoría II para el transporte de cargas no peligrosas nos dio gestionando el Municipio de Tulcán.

El señor Presidente, pone en consideración de los señores socios el informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, consideración de los Estados Financieros período enero a diciembre 2014, la Sra. Contadora Miriam Vera no asistió por enfermedad, se procede a dar lectura por secretaría de las principales cuentas de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias; existiendo una pérdida de USD\$ 12.757,61; por unanimidad se aprueban los Balances.

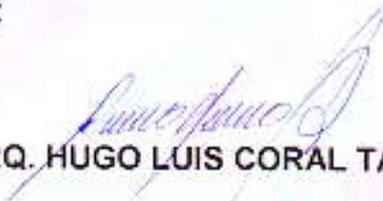
### III. CONCLUSIONES

- Se aprueba el Informe de Gerencia.
- Se aprueban los Estados Financieros período Enero a Diciembre de 2014.

Se da un receso de treinta minutos, mientras se pasa por secretaria la presente acta, una vez lista, se da lectura y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:00 horas con diez minutos, se da por terminada la presente Junta, para constancia firman los socios presentes:

  
SR. HELIO SANTOS CORAL TAPIA

  
ARQ. HUGO LUIS CORAL TAPIA

  
LCDA. LUCÍA PAZMIÑO CORAL  
SECRETARIA AD-HOC